

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FAST RUEDA S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 SOBRE LOS BALANCES, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Compañías, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Administradores, de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe de la declaración inicial presentado a los organismos de control, sobre los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FAST RUEDA S.A. del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Debo indicar que en el año 2018 los administradores eran los señores:

Calderón Merizalde José Antonio	Gerente General	0701849838
Benítez Cabezas Segundo Maximiliano	Presidente	170564379-7
López Grefa Santiago Marcos	Comisario	160013408-2

1.- DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En el período económico 2018, la Compañía cumplió con todos los objetivos y metas planteadas para dicho período económico.

Igualmente se acataron con las resoluciones y disposiciones determinadas por la Junta General.

2.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

Los ingresos obtenidos en el período económico 2018, fueron los siguientes:

Ingresos del Período Económico \$ 97.163,95 dólares.

Gastos Período Económico 2017: \$ 78.871,09 dólares.

Los Ingresos tomados con relación a los gastos del periodo dan un a diferencia de \$ 8.079,12 según datos contables viene a constituir la Utilidad del Ejercicio.

3.- ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2018 se observa lo siguiente:

3.1 En lo referente a los Activos Financieros, según datos contables su saldo es de \$ 114.190,88 y constituyen cuentas por cobrar, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2018.

3.2 El Pasivo Corriente presenta un saldo de \$ 46.700,46 y tienen su desglose

en los anexos a los estados financieros 2018.

3.3 El Patrimonio presenta un saldo de \$ 10.320,11 que incluye el capital social suscrito por USD 996.00, y el resultado del ejercicio es de \$ 8.079,12

4.- CUADRO COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVO Y SU MOVIMIENTO CON SU RESPECTIVA VARIACION.

CUENTAS	DECLARACION ORIGINAL.	AÑO 2018	VARIACIONES
ACTIVOS			
Efectivos y equivalentes a efectivo	-0-	2.687,04	2.687,04
Activos Financieros	-0-	114.190,88	114.190,88
Servicios y otros pagos anticipados	-0-	92.225,27	92.225,27
Activos No Corrientes	-0-	18.925,51	18.925,51
Activos por Impuestos Corrientes	-0-	282,00	282,00
TOTAL, DE ACTIVOS:	-0-	228.310,70	228.310,70

CUENTAS	DECLARACION ORIGINAL	AÑO 2018	VARIACIONES
PASIVOS.			
Pasivo Corriente	-0-	46.700,46	46.700,46
Pasivo No Corriente	-0-	163.211,01	163.211,01
TOTAL, DE PASIVOS:	-0-	209.911,47	209.911,47

CUENTAS	DECLARACION ORIGINAL	AÑO 2018	VARIACIONES
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado	-0-	996,00	996,00
Utilidad/Perdida del Ejercicio	-0-	8.079,12	8.079,12
Reservas	-0-	916,41	916,41
Resultados Acumulados Ej.Ant	-0-	328,58	328,58
TOTAL, DE PATRIMONIO	-0-	10.320,11	10.320,11

CUENTAS	DECLARACION ORIGINAL	AÑO 2018	VARIACIONES
INGRESOS			
Actividades Ordinarias	-0-	6.021,07	6.021,07
Otros Ingresos e Intereses	-0-	90.727,88	90.727,88
Ingresos de Actividades No Ordinarias.	-0-	415,00	415,00
TOTAL, DE INGRESOS:	-0-	97.163,95	97.163,95

CUENTAS	DECLARACION ORIGINAL	AÑO 2018	VARIACIONES
COSTOS Y GASTOS			
Gastos Administrativos	-0-	75.370,79	75.370,79
Otros Gastos	-0-	3.032,75	3.032,75
Gastos Financieros	-0-	467,55	467,55
TOTAL, DE COSTOS Y GASTOS	-0-	78.871,09	78.871,09

NOTAS EXPLICATIVAS A LA DECLARACIÓN ORIGINAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

ACTIVOS: Las variaciones corresponden a las cuentas por cobrar a los accionistas por las cuotas administrativas que se deben cobrar para cubrir los gastos, como consta en la normativa de la compañía, además de valores pendientes de pago y presentación del debido comprobante de venta, por los honorarios del administrador/representante legal de la compañía en el año 2018.

PASIVOS: Las variaciones corresponden a las obligaciones de la compañía con el Servicio de Rentas Internas, proveedores, participación a trabajadores, por la deuda con el administrador/representante legal de la compañía en el año 2018.

PATRIMONIO: Las variaciones corresponden a la diferencia en el saldo del capital social, y al resultado que en la declaración original se presentó en cero, datos tomados de la contabilización del año 2018.

INGRESOS: Las variaciones corresponden al reconocimiento de los ingresos recibidos por parte de todos los accionistas que constan en el permiso de operación.

COSTOS Y GASTOS: Las variaciones corresponden a gastos que no fueron considerados en la declaración original, y a gastos considerados como no deducibles por no cumplir con la normativa emitida por el Servicio de Rentas Internas, para ser considerados como deducibles.

4. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico del año 2018 es de USD 8.079,12 sugerimos a la Junta General que no realice gastos que no se encuentren presupuestados. Además de que se vigile que los gastos efectuados cumplan con la normativa tributaria vigente, para evitar que dichos gastos se consideren como no deducibles.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en el período económico 2018, la compañía ha cumplido con lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General aplicación para realizar los registros contables respectivos, sin embargo, por concepto de Impuesto a la renta del año 2018, de USD 6.508,96 que debe ser pagado al Servicio de Rentas Internas, dicho valor no contempla valores de multas e intereses que se derivan por no haber cumplido con dicha obligación en los tiempos establecidos.

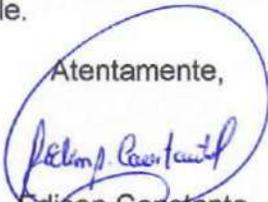
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- 6.1. Se sugiere que, en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

- 6.2. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos, o se obtendrá una utilidad inferior a la esperada
- 6.3. Se sugiere a la Junta General de Accionistas, implementar políticas claras para cobrar las cuentas que se van acumulando por concepto de cuota administrativa.

Se debe considerar que los pagos realizados en su mayoría fueron sin respaldos y viene hacer gastos no deducibles los mismos que nunca fueron efectuados en base a un presupuesto o con identificación de gastos, contablemente las cuentas no dan a conocer con exactitud los ingresos y egresos en forma cronológicamente para saber su verdadero movimiento contable.

Atentamente,



Edison Constante.

GERENTE GENERAL